CONVOCATORIA CRONOGRAMA #3 ADCIONAL GRADOS INDIVIDUALES 2021
CIRCULAR No. 12/21

PARA: ASPIRANTES A GRADO PREGRADO Y POSGRADO
DE: SECRETARÍA DE FACULTAD
ASUNTO: CRONOGRAMA GRADOS INDIVIDUALES 2021, SEDE BOGOTÁ Y CONVENIOS.

De acuerdo con lo previsto en la Circular No. 011 de 2021 de la Secretaría General, se informa que quienes tuvieron algún problema con la presentación del examen Saber Pro, pueden efectuar la solicitud de inscripción a grados individuales a través de la opción ***GESTIÓN DE GRADUACIÓN DEL PORTAL ACADÉMICO,*** de acuerdo con el cronograma que se enuncia a continuación, por lo que se remite el correspondiente video tutorial a efectos de ilustrar el procedimiento a seguir, y se sugiere revisar también el documento adjunto titulado como "Nuevo Acceso a la solicitud de grado". Así mismo, el estudiante debe remitir la ***"solicitud motivada"*** para estudio y decisión, de manera simultánea a la inscripción de grado al correo electrónico grados_fdbog@unal.edu.co

En ese orden, y bajo los parámetros definidos por la Secretaría General de la Universidad, a continuación se presenta el tercer cronograma adicional para los grados individuales del año 2021, aplicable tan solo para estos casos en particular (problemáticas presentadas con el examen Saber Pro).

ACTIVIDAD	FECHA DE REALIZACIÓN

Av. Carrera 30 # 45-03 - Ciudad Universitaria
Edificio 201, Fac. Derecho
(+57 1) 3165457 - (+57 1) 3165000 EXT: 17320
Bogotá, D. C., Colombia
secacad_fdbog @unal.edu.co

Inscripción de estudiantes de pregrado y posgrado para grados individuales de 2021, mediante la opción ***Gestión de Graduación del Portal Académico***	Del 23 al 26 de julio de 2021, según la Circular No. 011 de 2021 de la Secretaría General
Envío de documentos (descritos a continuación de esta tabla), únicamente mediante la opción ***Gestión de Graduación del Portal Académico.***	Del 23 al 26 de julio de 2021, según la Circular No. 011 de 2021 de la Secretaría General
Pago de Derechos de Grado, únicamente mediante la opción ***Gestión de Graduación del Portal Académico.***	Del 23 al 27 de julio de 2021, según la Circular No. 011 de 2021 de la Secretaría General
Comunicación de la Resolución emitida por el Consejo de Facultad, con los **aspirantes autorizados y no autorizados** para participar en el segundo cronograma de grados Individuales del año 2021	11 de agosto de 2021 - virtual
Entrega de Diplomas	septiembre 3 de 2021

Los documentos deben ser cargados a través de la opción ***Gestión de Graduación*** del Sistema de Información Académica en el portal académico.

Documentos que debe entregar el solicitante: De acuerdo con lo establecido en el artículo 2 de la Resolución 047 de 2018 de la Secretaría General, los documentos que los aspirantes a grado deben allegar al momento de realizar la solicitud en la opción ***Gestión de Graduación***, son los siguientes:

Estudiantes de Pregrado:

a. Fotografía digital reciente con las siguientes especificaciones: formato jpg o png, tamaño 3x4 con fondo de color blanco y con un peso que no supere 100kb.
b. Fotocopia de la cédula de ciudadanía al 150%.
c. Certificación de presentación o resultado del Examen de Estado Saber-Pro.

Av. Carrera 30 # 45-03 - Ciudad Universitaria
Edificio 201, Fac. Derecho
(+57 1) 3165457 - (+57 1) 3165000 EXT: 17320
Bogotá, D. C., Colombia
secacad_fdbog @unal.edu.co

Estudiantes de Posgrado:

a. Fotografía digital reciente con las siguientes especificaciones: formato jpg o png, tamaño 3x4 con fondo de color blanco y con un peso que no supere 100kb.

b. Fotocopia de la cédula de ciudadanía al 150%.

El recibo de los ***DERECHOS DE GRADO*** se generará al momento de realizar la inscripción a través la opción ***Gestión de Graduación***. Los valores a sufragar son los siguientes:

Valores:

PREGRADO $ 302.900

POSGRADO $ 757.100

En relación con la ***"CONSIGNACIÓN DE PAGO DE LOS DERECHOS DE GRADO"***, dado que con la solicitud se genera el recibo de pago y se concilia el mismo, en esta oportunidad no se requerirá de este documento.

INFORMACIÓN IMPORTANTE:

- Es importante tener habilitado el usuario y clave institucional, ya que sin los mismos no se podrá realizar la inscripción a través de la opción ***Gestión de Graduación***. En caso de tener algún inconveniente con el usuario o contraseña debe comunicarse lo antes posible con la Mesa de Ayuda al teléfono 3165000, ext: 81000, o a los correos electrónicos: mesadeayuda@unal.edu.co o mesadeservicios@unal.edu.co
- La inscripción a la primera ceremonia de grados ***ÚNICAMENTE*** podrá realizarse por la opción ***Gestión de Graduación***, por ningún motivo podrá inscribirse de otra manera.
- Al momento de realizar la inscripción a través de la opción ***Gestión de Graduación*** es importante tener en cuenta que solo podrá ha-

Av. Carrera 30 # 45-03 - Ciudad Universitaria
Edificio 201, Fac. Derecho
(+57 1) 3165457 - (+57 1) 3165000 EXT: 17320
Bogotá, D. C., Colombia
secacad_fdbog @unal.edu.co

cerse siempre que se carguen los documentos descritos anteriormente, ya que de no contar con la documentación completa la solicitud de grado no quedará registrada.

- El pago de los derechos de grado debe realizarse ***ÚNICAMENTE*** a través de la opción ***Gestión de Graduación.***
- Los estudiantes activos pertenecientes a la Sede Bogotá deben realizar el cambio de perfil en la tarjeta inteligente UN-TIUN ante la División de Registro y Matrícula de la Universidad.

- Los aspirantes que en oportunidades anteriores hayan pagado algún monto por concepto de derechos de grado y por la ausencia de algún requisito no fueron autorizados para obtener sus títulos, deberán solicitar la devolución de dicho valor de acuerdo con lo establecido en la Circular 009 de 2020 de la Secretaría General (se adjunta circular), dado que estas sumas NO serán tenidas en cuenta para las ceremonias de grados de 2021, pues con ocasión a la implementación de la opción Gestión de Graduación en el Portal Académico los derechos de grado deben ser cancelados tan solo a través del mismo, siendo que de lo contrario la inscripción no quedará registrada.

(*ORIGINAL FIRMADO)*
TATIANA THIRIAT AGUDELO
Secretaria de Facultad

Av. Carrera 30 # 45-03 - Ciudad Universitaria
Edificio 201, Fac. Derecho
(+57 1) 3165457 - (+57 1) 3165000 EXT: 17320
Bogotá, D. C., Colombia
secacad_fdbog @unal.edu.co